



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

EL DIBUJO COMO ELEMENTO DE FORMACIÓN PARA TALLERES DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Denominación en Inglés:**

"Drawing as an Educational Tool for Social Inclusion Workshops"

**Código:**

202210318

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
2.16	0.84	0	0	0

**Departamentos:**

EDUCACION FISICA,MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Curso:**

4º - Cuarto

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA

DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Mohamed Samir Assaleh Assaleh	samir@dempc.uhu.es	
Docente por contratar (Departamento_DIDACTICAS INTEGR	Docente_T146@uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

TUTORÍA

#### **1º CUATRIMESTRE**

Miércoles y Jueves de 10:30 a 13:30 hs.

#### **2º CUATRIMESTRE**

Miércoles 11:05 a 14:35 hs.

Viernes 9:00 a 11:30 hs.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Se pretende conocer y practicar el dAibujo como técnica, recurso y medio para la expresión personal, creación artística y conocimiento. Y como oportunidad para crecer, exponer, compartir e intercambiar.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

"The aim is to learn and practice drawing as a technique, resource and path to self-expression, artistic creativity and knowledge. But also, as an opportunity to grow, expose, share and exchange experiences"

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de carácter optativo de 3 créditos ECTS, que se imparte en el séptimo Semestre del Grado.

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Proporcionar información sobre los procedimientos gráficos para la decoración ornamental.
- Proporcionar información sobre los distintos elementos que configuran un taller.
- Potenciar los conocimientos artísticos
- Crear sensibilización a través de la creación artística.
- Dar a conocer las herramientas y útiles de la cerámica.
- Abrir campos laborales a personas con discapacidad.
- Poder dar ideas laborales, mediante los talleres a los colectivos marginados.
- Poder usar los talleres artísticos como terapia para personas con enfermedades que afectan a la memoria, o a los pequeños con hospitalización de larga duración.
- Crear centros ocupacionales en colectivos marginados.
- Potenciar las Artes Plásticas desde los primeros años de formación.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**E19:** Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

**E2:** Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

**E4:** Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G1:** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

**G3:** Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

**G7:** Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

**G4:** Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.
- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.
- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

**Todas las técnicas descritas a continuación deben considerarse como elementos de una propuesta flexible y susceptible de cambios en cualquier momento, bien por iniciativa del docente, bien porque el proceso de enseñanza y aprendizaje lo aconseje, bien porque el alumnado plantee propuestas alternativas que sean consideradas más viables y adecuadas. No es posible impulsar un modelo democrático de escuela y una concepción dialógica y constructorista del conocimiento utilizando una programación cerrada. Por tanto este “desarrollo de las técnicas utilizadas” debe ser entendido más como un documento de referencia que como un texto prescriptivo.**

Las sesiones teóricas se realizan mediante el desarrollo de los procesos de la materia:

Historia Social del Arte, la escritura y su desarrollo a través de la historia, los soportes y su evolución desde los más primitivos a los más modernos, los materiales artísticos y su uso a través de la historia, los procedimientos actuales y su uso en talleres artísticos.

La aplicación transversal de la materia con el resto de las asignaturas como: Matemáticas, Conocimiento del Medio natural, Literatura y escenografía teatral, caligrafía y grafismos, apreciación y respeto al patrimonio Artístico.

El trabajo en grupo para la realización de pinturas colectivas. Creación de talleres Temas propuestos a discusión de crítica y pensamientos artísticos en la sociedad actual.

Bibliografía específica de la materia según el espacio a trabajar.

- **Sesiones académicas teóricas:** sesiones de carácter más “teórico” basadas en la selección de los contenidos importantes de cada tema que permiten el debate y la participación del alumnado. El diseño y la estructura de la sesión teórica tiene como objetivo fundamentar conceptualmente la materia.
- **Sesiones académicas prácticas:** En estas sesiones se pretende desarrollar varios ejercicios prácticos relacionados con los contenidos teóricos abordados.
- **Exposición y debate:** Tanto el conocimiento académico como el Arte son constructos sociales, como también lo son los procesos para su clasificación, evaluación y valoración. Están por tanto sometidos a continuas actualizaciones y revisiones en el seno de la sociedad y particularmente en el de la comunidad académica y en el de las artes. Desarrollar la competencia para construir conocimiento -académico o artístico- y para evaluar críticamente el existente, es uno de los objetivos de la materia y es inseparable del uso de técnicas como el debate y la exposición pública que los hagan posible. Ambos suponen otorgar voz y autoridad al alumnado para exponer, argumentar y defender sus puntos de vista, que deberán estar debidamente fundamentados en función del momento y tipo de actividad desarrollada.
- **Trabajos en grupo:** Saber trabajar en equipo es una competencia imprescindible para cualquier trabajador, y especialmente si nos referimos a trabajadores del ámbito de la

Educación Social. Además, trabajar en equipo permite al estudiante desarrollar habilidades y actitudes específicas y le facilita la evidencia de que el resultado de un trabajo colaborativo permite emergencias diferentes e inaccesibles a las del trabajo individual, sin que esto suponga negar la posibilidad y necesidad de que también se trabaje de manera autónoma y personal. Por este motivo la asignatura está pensada como una combinación de trabajos individuales, en los que la subjetividad tienen un gran peso, y trabajos en grupo. En esta materia, los trabajos de grupo se conciben como procesos de construcción conjunta y dialéctica, destinados a mejorar la capacidad de comunicación para obtener soluciones más ricas; en ningún momento se plantean como tareas cuyas partes se desglosan y se reparten. La utilización de estructuras narrativas que conlleven la necesidad de trabajar dialécticamente –como la creación de textos en forma de diálogo o de reflexión dialéctica–, o el uso de técnicas que exigen la participación conjunta de los participantes se consideran siempre más adecuados que aquellos modos de trabajo que simplemente acumulan productos individuales en un conjunto mayor.

- **Tutoría especializada:** En el modelo constructorista del aprendizaje sobre el que pretendemos fundamentar la materia, la tutoría tiene un papel fundamental.

## 6. Temario Desarrollado

### TEMARIO DESARROLLADO

#### Introducción a la asignatura

#### El dibujo como base para talleres de integración social.

Las artes, en sentido general, pueden llegar a transmitir las claves integradoras de una forma natural y creadora, que facilita el proceso y posibilita la mejora de habilidades básicas de tipo cognitivo, psicomotor... de forma motivadora.

La sociedad actual cuenta con colectivos con muchas dificultades para su integración social y búsqueda de empleo: **personas con discapacidad intelectual, personas con problemas de adicción, inmigrantes, minorías étnicas y jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión.** Para estos colectivos, tenemos que preparar personas con conocimientos adecuados que le ofrezcan campos de trabajos que los integren de forma real en la sociedad, mediante talleres con competencia en el mercado industrial y artístico. Los talleres son centros de integración y a la vez terapéuticos para estos colectivos.

La inclusión educativa y sociolaboral de los alumnos con necesidades educativas especiales es un proceso en marcha que aplauden las más diversas posiciones teóricas de los campos de la psicología. A estas alturas nadie duda de sus beneficios; no obstante, existen ciertos vacíos, especialmente en las vías o procedimientos para llevarlas a efecto. Éste es el terreno en el que se pretende ubicar la asignatura. Esta asignatura va especialmente dirigida a los alumnos de las especialidades de Educación Social, por la necesidad de éstos en sus campos laborales, ya que los alumnos de estas especialidades necesitan un aprendizaje que los capacite para abrir caminos en la inclusión social, mediante labores que ayuden a la independencia económica y las relaciones con los demás, y uno de estos espacios son las artes industriales, que a la vez les ayuda como terapia y para mejorar su calidad de vida.

La ausencia de asignaturas de estas características en la formación del alumnado, nos hace abrir

campo en estas especialidades.

El dibujo es elemento básico para poder desarrollar una idea creativa en el campo de las artes industriales; es un sistema universal de comunicación que registra gráficamente y por tanto perpetúa simbólicamente cualquier ser, cosa o idea. Es una actividad de la inteligencia, mediante la cual realizamos un proceso perceptivo con el que obtenemos una información, que ha de servirnos para la realización de un grafismo que es la imagen de lo que hemos percibido y nos sirve para el desarrollo material de ésta.

Con el dibujo de talleres podemos acceder a la cerámica, la orfebrería y joyería, la creación de marionetas, juguetería, vidrieras, abaniquería, ilustración de libros y viñetas, etc.

### **Contenidos de la materia.**

El dibujo herramientas y materiales

#### **1- Las condiciones técnicas y las herramientas**

Los materiales gráficos: Lápices y barras secas, barras y colores grasos, cálamos, plumas, bolígrafos, rotuladores, pinceles, espátulas, esponjas, rodillos, pulverizadores, tintas y colores al agua.

1/1 Lápices de grafito y de color acuarelable.

1/2 Las barras secas para colorear (tizas, crayones, cretas y pasteles) . Barras grasas y colores grasos.

1/3 Las plumas, cálamos, plumillas metálicas, bolígrafos, rotuladores, pinceles, esponjas, rodillos y pulverizadores.

1/4 Las tintas, las acuarelas y colores acrílicos.

1/5 Indicaciones prácticas.

#### **2- Los soportes**

Los soportes gráficos: El papel, formación y tipos. La goma E.V.A., los vinilos, materiales plásticos, las materias sintéticas modelables y arenas. El ordenador e impresoras. La fotografía digital, los calcos y sus técnicas. Las arcillas y productos para moldear. Los metales y maderas.

2/1 Historia y proceso evolutivo de los soportes del dibujo y la escritura.

2/2 Las tablillas y soporte de la escritura en los pueblos antiguos (arcilla, huesos, cortezas, conchas, papiros, pergaminos, etc.).

2/3 El papel en nuestras vidas, utilidad del papel (papeles hechos a mano e industriales).

2/4 Los nuevos materiales como soporte en el dibujo (goma EVA, acetatos, plásticos, vinilos, soportes informáticos y audiovisuales). 2/4 Soportes diversos (cantos rodados, zapatos, abanicos, botellas, camisetas, etc.).

#### **3- Iniciación al dibujo**

3/1 Toma de contacto con los materiales.

3/2 Trazos expresivos gráficos e iniciación al diseño.

3/3 La geometría como elemento básico para las construcciones:

3/3/1 Espacio dibujístico y las mediciones con los instrumentos.

3/3/2 Los prismas.

3/4 Elección de los soportes dibujístico para los distintos talleres.

3/5 Descubrimiento del diseño.

3/6 Elementos ornamentales y uso en los distintos talleres.

3/7 Líneas rectas y curvas (situaciones y expresión).

3/8 Situaciones de las líneas en el espacio.

3/9 Situaciones perspectivas para uso en los talleres.

3/10 Perspectiva cónica como medio de localización de los objetos.

3/11 Medir y analizar los objetos a dibujar, la importancia de la proporción, (Sección Áurea).

#### **4- El dibujo en los talleres y su uso.**

4/1 Los transfers y estarcidos.

4/2 Dibujo de contornos y rellenos de color con los distintos materiales expresivos.

4/3 Utilización de calcos.

4/4 La simetría y los ornamentos decorativos.

4/5 La asimetría y el equilibrio en los ornamentos artísticos.

4/6 las técnicas del color y el collage.

4/7 El grabado y la estampación.

4/8 El mural y sus distintas técnicas.

4/9 El taller de cerámica como medio de inclusión.

Los materiales de uso en el aula: Juego de escuadras y regla, compás, Cutter, tijeras, lápices de grafito, lápices de colores acuarelables, pegamentos, papeles, cinta de carroceros, pinceles de acuarela, goma E.V.A., acetatos y papel de calco. Pinturas y colas acrílicas.

## **7. Bibliografía**

### **7.1 Bibliografía básica:**

### **Básica:**

- BONTCE, J. (1989). Técnicas y secretos de la pintura. Barcelona: Ediciones de Arte.
- DOERNER, M. (1991). Los materiales de la pintura y su empleo en el arte, Barcelona: Ed. Reverte, 4ª. Edición.
- EDWARDS, B. (1984). Aprender a dibujar. Un método garantizado, Madrid: Ed. Herman Blume.
- ESPAÑOL, R. (1984). Curso práctico de dibujo y pintura. Vol. 2., Madrid: Ed. Nueva Lente.
- GÓMEZ MOLINA, J. (2001). El manual de dibujo: estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Madrid: Ed. Cátedra.
- MALTESE, C. (1985). Las técnicas artísticas. Madrid: Ed. Cátedra.
- SOLER, J. (1837). Curso completo teórico práctico de diseño y pintura, Barcelona: Imprenta de José Torner. WHITFORD, F. (1984). La Bauhaus. Barcelona: Ediciones Destino.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Gadamer, H.G. (1991). La actualidad de lo bello. Barcelona: Ed. Piados Ibérica.
- BOZAL, V. (2000). Historia del Arte en España. Colección Fundamentos, Madrid: Ed. ISTMO.
- BRONOWSKI, J. (1997). Los orígenes del conocimiento y la imaginación. Barcelona: Ed. Gedisa.
- BÜRGER, P. (1997). Teoría de la vanguardia. Barcelona: Ed. Península.
- CAPELLA J. (2008). Made in Spain: 101 iconos del diseño español. Barcelona: Editorial Electa.
- HUYSEN, A. (1998). En busca de la tradición: vanguardia y posmodernismo en los años 70 en PICO, J. (comp.) (1998). Modernidad y Posmodernidad. Madrid: Ed. Alianza Editorial.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Dado el carácter procesual de este curso, se plantea la siguiente metodología de evaluación, distribuida en dos aspectos: 1. Valoración de proceso realizado en clase y 2. Examen final (teórico y práctico)

#### **Proceso realizado en clase (10%):**

	Concepto
1	Interés por la experimentación y aplicación de las actividades planteadas en clase.
2	Intervención en debates y actividades de carácter colectivo desarrollado en clase.
3	Realización de trabajos propuestos.
4	Asistencia y puntualidad.

#### **Examen final**

##### **Teórico (45%):**

**Formulación de una propuesta de intervención, en la que el dibujo desde el punto de vista técnico y expresivo sea asumido como un medio de inclusión, dirigido a un grupo o colectivo elegido por cada estudiante. Esta propuesta estará argumentada desde tres actividades desarrolladas en clase.**

##### **Práctico (45%):**

**Elaboración de propuesta artística donde se apliquen técnicas de dibujo experimentadas en clase, así como el uso de materiales gráficos: Lápices y barras secas, barras y colores grasos y soportes, además conceptos (expresión, imitación, creación) trabajados a lo largo del curso (la elección de la técnica y materiales es libre).**

#### 8.2.2 Convocatoria II:

##### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

**La evaluación consistirá en un examen teórico (50%) y otro práctico (50%) sobre el temario recogido en la guía de la asignatura.**

<b>Práctico:</b>	<b>Propuesta artística (Diario de artista)</b> Elaboración de propuesta artística donde se apliquen técnicas de dibujo experimentadas en clase, así como el uso de materiales gráficos: Lápices y barras secas, barras y colores grasos y soportes, además conceptos (expresión, imitación, creación) trabajados a lo largo del curso (la elección de la técnica y materiales es libre).	50%
	Sustentación oral de la propuesta artística presentada.	
<b>Teórico:</b>	<b>Propuesta de intervención</b> constituida por actividades que aborden el dibujo como un medio posibilitador de inclusión ( es necesario elegir un colectivo específico)	50%
	<b>Análisis de Capítulo de libro.</b> Presentación de documento desarrollado desde criterios determinados por el docente. Este abordará aspectos conceptuales planteados a lo largo del curso. Entre estos se sugiere: <b>EDWARDS, Betty. <i>Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro: curso para aumentar la creatividad artística.</i> Ediciones Urano, 1994.</b>	

8.2.3 Convocatoria III:

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior. El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria II.**

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:**

**Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.**

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

**Evaluación única final:**

**De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.**

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.**

**La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:**

**- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una**

**duración total de hasta 2 horas.**

#### 8.3.2 Convocatoria II:

##### **Evaluación única final:**

**De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.**

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.**

**La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:**

**- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.**

#### 8.3.3 Convocatoria III:

##### **Evaluación única final:**

**De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.**

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.**

**La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:**

**- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.**

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

##### **Evaluación única final:**

**De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.**

**Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.**

**La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:**

**- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.**

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	2	1	0	0	0		Introducción a la asignatura: El dibujo como base para talleres de integración social. 1- El dibujo herramientas y materiales : 1- Las condiciones técnicas y las herramientas.
18-09-2023	2	1	0	0	0		1- El dibujo herramientas y materiales : 1- Las condiciones técnicas y las herramientas.
25-09-2023	2	1	0	0	0		2- Los soportes
02-10-2023	2	1	0	0	0		3- Iniciación al dibujo
09-10-2023	2	1	0	0	0		3- Iniciación al dibujo
16-10-2023	2	1	0	0	0		3- Iniciación al dibujo
23-10-2023	2	0	0	0	0		4- El dibujo en los talleres y su uso.
30-10-2023	2	0	0	0	0		4- El dibujo en los talleres y su uso.
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		